

- b) Lugar de ejecución: Provincias de Granada, Jaén y Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
- c) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Cuatrocientos cincuenta mil setecientos cincuenta y nueve con un céntimo (450.759,01) euros, IVA incluido.
5. Garantías: No.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
- a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.
- b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
- c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.
7. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 12 de febrero de 2002.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.
- Fecha: día 20 de febrero de 2002 a las 10,00 h.
10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-GI0035/PCTO.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 21 de diciembre de 2001.

Sevilla, 26 de diciembre de 2001.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de licitación de concurso de asistencia técnica y consultoría. (PD. 3575/2001).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción: C-CO1040/PCIO. Concurso de Ideas para el Proyecto de actuaciones en puente romano y entornos de la Puerta del Puente y de la Calahorra (Córdoba).
- b) Lugar de ejecución: Provincia de Córdoba. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Veinticuatro mil cuarenta con cuarenta y ocho céntimos (24.040,48) euros, IVA incluido.
5. Garantías: No.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
- a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.
- b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
- c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.
7. Presentación de las ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 19 de marzo de 2002.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.
8. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: C-CO1040/PCIO.
9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 26 de diciembre de 2001.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

EDICTO de 3 de diciembre de 2001, de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando propuesta de resolución del expediente sancionador J-37/01-ET.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando la Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se cita por infracción a la normativa sobre Espectáculos Taurinos.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Espectáculos Taurinos, y en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios de Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que los interesados puedan contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto lo referidos expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Núm. expediente: J-037/01-ET.

Notificado: Torosera, S.L.

Último domicilio: Ctra. de Benamaurel, 3, Castilleja (Granada).

Trámite: Propuesta de Resolución.

Jaén, 3 de diciembre de 2001.- El Delegado, Francisco Reyes Martínez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 21 de noviembre de 2001, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de la línea aérea A 10/20 kV desde la subestación de Cardeña a la población Venta Azuel, en el término municipal de Cardeña (Córdoba) (Expte. AT-141/95). (PP. 3282/2001).

Con fecha 28 de junio de 1996 se dictó Resolución por la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Córdoba por la que se aprobaba el proyecto de ejecución de instalación eléctrica de la «Línea Aérea a 10/20 kV desde la Subestación de Cardeña a la población de Venta de Azuel», en el término municipal de Cardeña. Con fecha 19 de julio de 2001 se dictó Resolución, por la misma Delegación Provincial por la que se declaraba en concreto la Utilidad Pública de dicha línea. Dicha declaración de Utilidad Pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos de artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados a que después se hace mención, en el Ayuntamientos de Cardeña, en los días y horas que se indican en el Anexo núm. 1 de este documento para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un Notario, si lo estima oportuno.

El orden del levantamiento de actas figura igualmente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Cardeña y se comunicará a cada interesado mediante oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado. En el expediente expropiatorio, la Empresa Eléctrica Martín Silva Pozo, S.L., asume la condición de Beneficiaria.

Córdoba, 21 de noviembre de 2001.- El Delegado, Andrés Luque García.

ANEXO QUE SE CITA**RELACION DE AFECTADOS CON DESCRIPCION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS**

Don Juan Rodríguez Justos, Plaza de Andalucía, núm. 75, 14445, Cardeña.

Núm. de apoyos: 1. Metros de línea que causan servidumbre: 110. Superficie a ocupar por los apoyos: 4 m². Día 9 de enero de 2002 a las 11 horas.

Doña Estrella Moreno Garrido, Rambla Justo Olivares, núm. 60, 4.º, 08901, Hospitalet de Llobregat.

Núm. de apoyos: 2. Metros de línea que causan servidumbre: 125. Superficie a ocupar por los apoyos: 8 m². Día 9 de enero de 2002 a las 11,15 horas.

Don Antonio Vizquete Rodilla, Calle Conde Robledo, núm. 19, 14445, Cardeña.

Núm. de apoyos 3. Metros de línea que causan servidumbre: 280. Superficie a ocupar por los apoyos: 12 m². Día 9 de enero de 2002 a las 11,30 horas.

Doña Catalina Herruzo Calero, Calle San Antonio, núm. 11, 14445, Cardeña.

Núm. de apoyos: 1. Metros de línea que causan servidumbre: 100. Superficie a ocupar por los apoyos: 4 m². Día 9 de enero de 2002 a las 11,45 horas.

Don Bartolomé Madrid García, Calle San Antonio, núm. 31, 14445, Cardeña.

Núm. de apoyos: 9. Metros de línea que causan servidumbre: 1.150. Superficie a ocupar por los apoyos: 36 m². Día 9 de enero de 2002 a las 12 horas.

Don Antonio Fernández Cabrera, Calle Iglesia, núm. 12, 14445, Cardeña.

Núm. de apoyos: 1. Metros de superficie que causan servidumbre: 120. Superficie a ocupar por los apoyos: 4 m². Día 9 de enero de 2002 a las 12,15 horas.

SAT San Martín núm. 768, Calle Miguel Gallo, núm. 49, 14445, Cardeña.

Núm. de apoyos: 4. Metros de línea que causan servidumbre: 420. Superficie a ocupar por los apoyos: 16 m². Día 9 de enero de 2002 a las 12,30 horas.

Doña Francisca Ortega Vacas, Calle Miguel Gallo, núm. 49, 14445, Cardeña.

Núm. de apoyos: 3. Metros de línea que causan servidumbre: 440. Superficie a ocupar por los apoyos: 12 m². Día 9 de enero de 2002 a las 12,45 horas.

Distribución y Envasados de Alimentación Hnos. Martín, S.L. y Nogón, S.A., Avda de Polomares, s/n, 41920, San Juan de Aznalfarache.

Núm. de apoyos: 27. Metros de línea que causan servidumbre: 3.690. Superficie a ocupar por los apoyos: 108 m². Día 9 de enero de 2002 a las 13 horas,

Doña Juana Redondo Carbonero, Calle Virgen del Romero, núm. 4, 14447, Venta Azuel, Cardeña.

Núm. de apoyos: 1. Metros de línea que causan servidumbre: 70. Superficie a ocupar por los apoyos: 4 m². Día 10 de enero de 2002 a las 11 horas.

Doña Francisca Carbonero Romero, Calle Berlín, núm. 10, 8.º, 28938, Móstoles.

Núm. de apoyos: 1. Metros de línea que causan servidumbre: 70. Superficie a ocupar por los apoyos: 4 m². Día 10 de enero de 2002 a las 11,15 horas.

Don Juan José Carbonero García, Calle Iglesia, núm. 23, 14445, Cardeña.

Metros de línea que cansan servidumbre: 50. Día 10 de enero de 2002 a las 11,30 horas.

Doña Leonor Carbonero García, Calle Azabache, núm. 5, 28025, Carabanchel Bajo, Madrid.

Metros de línea que causan servidumbre: 25. Día 10 de enero de 2002 a las 11,45 horas.